





Anexo Técnico 2024 Frontón

1. CATEGORIA Y RAMAS:

Categorías	Ramas
Infantil C 12-13 años (2012-2011) *	
Juvenil A 14-15 años (2010-2009)	Femenil
Juvenil B 16-17 años (2008-2007)	y Varonil
Juvenil C 18-20 años (2006-2004)	va.61

NOTA: La categoría **Infantil** "C" no compite hasta el campeonato Nacional Clasificatorio, por lo que los ganadores no clasifican a la Final Nacional.

2. MODALIDADES Y PRUEBAS:

Participación Máxima Entidad (Categoría Infantil C y Juvenil A)		
Femenil	Deportistas	
Frontenis (Individual y Parejas).	1 (Individual) 2 (Parejas)	
Paleta con Pelota Gomas 3 Paredes (Individual).	1	
Trinquete con Paleta y Pelota de Gomas (Parejas).	2	
Varonil	Deportistas	
Frontenis (Individual y Parejas).	1 (Individual)	
Trontonio (marviadar y r drojao).	2 (Parejas)	
Paleta con Pelota Goma 3 Paredes (Individual)	1	
Trinquete con Paleta y Pelota de Goma (Parejas)	2	
TOTAL	12 (máximo)	







Participación Máxima Entidad (Categoría Juvenil B)		
Femenil	Deportistas	
Frontenis (Individual y Parejas).	1 (Individual) 2 (Parejas)	
Paleta con Pelota Gomas 3 Paredes (Individual).	1	
Trinquete con Paleta y Pelota de Gomas (Parejas).	2	
Varonil	Deportistas	
Frontenis (Individual y Parejas).	1 (Individual) 2 (Parejas)	
Paleta con Pelota Goma 3 Paredes (Individual)	1	
Trinquete con Paleta y Pelota de Goma (Parejas)	2	
Paleta Cuero 36 metros. (parejas)	2	

Participación Máxima Entidad (Categoría Juvenil C)		
Femenil	Participantes	
Frontenis (Parejas)	2	
Paleta con Pelota Gomas 3 Paredes (Individual)	1	
Trinquete con Paleta y Pelota de Gomas (Parejas)	2	
Varonil	Participantes	
Frontenis (Parejas)	2	
Paleta con Pelota Goma 3 Paredes (Individual)	1	
Trinquete con Paleta y Pelota de Goma (Parejas)	2	
Paleta Cuero 36 metros (Parejas)	2	
TOTAL	12 (máximo)	

Especificaciones en Herramienta (Raqueta, Paleta y Pala):

Los jugadores podrán participar solo en dos pruebas; debiendo ser una de ellas obligatoriamente el Trinquete o Pala Cuero 36 metros; de lo contrario solo podrán competir en una especialidad.

3. PARTICIPANTES

Ningún participante, de los Nacionales Conade 2024, Etapa Estatal podrá desempeñar otra función diferente para la que fue registrado.







3.1 DEPORTISTAS

Participación máxima de atletas por municipios:

	Participantes	
Categorías	Fem	Var
Infantil C 12-13 años (2012 -2011)	6	6
Juvenil A 14- 15 años (2010–2009)	6	6
Juvenil B 16-17 años (2008-2007)	6	8
Juvenil C 18-20 años (2006-2004)	5	7

Podrán participar en la fase estatal, todos los deportistas que cumplan los criterios de clasificación.

Para que una competencia se realice en la etapa Estatal los deportistas o equipos participantes deberán cumplir con las siguientes disposiciones:

Durante la realización de la Junta Previa, se dará a conocer el listado final de deportistas inscritos por cada una de las pruebas convocadas, por lo que aquellas pruebas que tengan un mínimo de tres participantes debidamente inscritos y validados por los Departamentos Técnico Metodológico y Deporte Selectivo del ISDE, se premiara mas no contarán para el Cuadro General de Medallas.

Los deportistas que participen en estas pruebas y no cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión Técnica del ISDE no clasificarán a la Etapa Clasificatoria Nacional.

Los deportistas que no estén debidamente inscritos tanto en datos personales como en pruebas de competencia, no se les autorizara su participación.

Los deportistas no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de clasificación y la Final Nacional comprobante de afiliación o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Nacional.







3.2 ENTRENADORES

Números de Atletas	Números de Entrenadores
1a 5	1
6 a 10	2
11 a 15	3
16 a 20	4
21 a 25	5
26 a 30	6
31 a 35	7
Más de 36	8

Todos los entrenadores deberán estar incluidos en la cedula de inscripción correspondiente.

En caso que por cuestiones de logística, la disciplina tenga que ser dividida en dos o más períodos de competencia, entonces la tabla antes descrita aplica para cada uno de los bloques de competencia, teniendo la entidad participante la posibilidad de sustituirlos al inicio de cada uno de los bloques de competencia, sin la posibilidad de rebasar el número máximo de entrenadores según la tabla.

Todos los Entrenadores y Delegados por Deporte, deberán haber cursado y acreditado entre la publicación del presente Anexo Técnico y las inscripciones de la Final Nacional, al menos un curso de certificación, congreso, diplomado o especialidad en materia de entrenamiento deportivo, avalado por alguna institución educativa superior pública estatal o federal, por lo que la constancia de acreditación emitida por dicha institución, deberá ser digitalizada y almacenada en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), misma que será revisada durante el proceso de inscripción, en caso de no ser presentada y revisada en el SED, su inscripción, no será validada.

Así mismo, no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de clasificación y la Final Nacional comprobante de afiliación o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Nacional.

3.3 Árbitros y/o Jueces

Serán designados y capacitados por la Asociación Estatal del Deporte y el Comité organizador de la Sede, de conformidad con el Reglamento General de Participación y la Convocatoria de los Nacionales Conade 2024, Fase Estatal.







4. **INSCRIPCIONES:**

4.1 PARA LA ETAPA ESTATAL

Se abrirá el registro de los participantes en la página del Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE): A partir de diciembre del 2023, hasta el día de la inscripción. En el cual se podrá dar de alta a los participantes en el Registro Estatal del Deporte, RED. Será cada Municipio el responsable del registro de sus deportistas en la categoría y rama en la que ha de participar.

Todos los Municipios deberán pasar primero por el Departamento Técnico para revisar y validar las inscripciones desde el punto de vista técnico del deporte.

La revisión de la documentación de los inscritos será recibida y validada por el ISDE. Los representantes acreditados de los municipios involucrados serán los responsables de entregar la documentación de los participantes en el departamento de Deporte Selectivo del ISDE, sito en Blvd. Alfonso G. Calderón Velarde s/n Desarrollo Urbano Tres Ríos (Gimnasio María del Rosario Espinoza), en Culiacán, Sin., de acuerdo a la siguiente programación:

Región	Municipios	Días	Fechas
IV	Mazatlán, Escuinapa, El Rosario, Concordia, San Ignacio.	Lunes	29 de enero
III	Culiacán, Navolato, Cósala, Badiraguato, Elota.	Martes	30 de enero
II	Guasave, Sinaloa, Salvador Alvarado, Mocorito, Angostura.	Miércoles	31 de enero
I	Ahome, El Fuerte, Choix.	Jueves	1 de febrero

5. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

Los participantes se someterán a un proceso de eventos municipales, conformado por 18 municipios que se indica en la Convocatoria de los Nacionales Conade 2024, Etapa Estatal. Participara una selección representativa de cada municipio, conforme a los máximos descritos anteriormente por especialidad, modalidad, categoría y rama.

Los representantes de los municipios que obtengan el 1° lugar por rama, especialidad y modalidad de ambos sexos.

La Etapa Estatal, será un evento de carácter preselectivo para conformar la selección del Estado, quienes nos representaran en eventos subsecuentes, quienes serán valorados por la Comisión Técnica del ISDE en las concentraciones que se realicen para conformar la selección Estatal.







La Comisión Técnica del ISDE, valorará los casos de las pruebas que haya sido realizadas más no premiadas cuando hayan sido menos de tres participantes para determinar cuáles serán los preseleccionados.

La Comisión Técnica del ISDE designará, en cada sede municipal, un delegado Técnico a efecto de asesorar en la planeación, apoyar, validar y recopilar los resultados oficiales antes, durante y al final del mencionado evento, los resultados deberán ser proporcionados al Delegado Técnico en formato digital impreso.

Los atletas que por algún motivo no participen en la Etapa Estatal, no podrán hacerlo en la Etapa Clasificatoria Nacional, excepto aquellos casos en los que la Comisión Técnica, les avale las marca por los resultados en eventos internacionales en los que hayan representado a México durante las fechas de la Fase Estatal, siempre y cuando tenga tiempo y marca certificada en un evento oficial.

Para ello, los atletas y/o entrenadores deberán presentar solicitud por escrito a la Asociación Deportiva Estatal, a lo menos 15 días hábiles previos a la realización del evento internacional, por lo que la asociación Deportiva Estatal, determinará al respecto.

Estas marcas deberán reportarse a la Asociación Deportiva Estatal, en documento oficial del comité organizador de estos eventos, a más tardar 5 días posteriores a la realización de las mismas.

A los Atletas considerados figuras de este deporte que se encuentren lesionados al momento de realización de los Nacionales Conade y estén avalados por la dirección de Medicina del Deporte de ISDE, que les realizara una prueba física de acuerdo con la prueba en que participen en la Olimpiada Estatal y si da su tiempo y/o marca entonces la Comisión Técnica les otorgara el aval, para que participen en la siguiente etapa (Atletas Medallistas o que tengan antecedentes nacionales.

6. SISTEMA DE COMPETENCIA:

6.1. ETAPA ESTATAL: (Del 09 al 11 de febrero)

Cada municipio establecerá mediante acuerdo el sistema de competencia que aplicará para la Etapa Estatal. Se sugiere que se juegue a doble eliminación o round robín, con un programa de tres días de competencia de, donde se juegue de la forma siguiente:

- a) El primer día paleta con pelota de goma femenil, varonil.
- b) El segundo dia trinquete paleta goma femenil y varonil.
- c) El tercer dia día frontenis pareja y Frontenis individual.

7. REGLAMENTO:

De acuerdo al reglamento vigente designado por el director Técnico de Competencia.







8. PREMIACIÓN:

La Clasificación Final se hará del primero al último lugar por modalidad, prueba, categoría, y rama.

La cantidad de medallas en disputa se realizará una por especialidad, modalidad, rama y categoría se especifica en el siguiente cuadro:

CATEGORÍA	ORO	PLATA	BRONCE
Infantil C 12-13 años (2012-2011)	8	8	8
Juvenil A 14-15 años (2010–2009)	8	8	8
Juvenil B 16–17 años (2008–2007)	9	9	9
Juvenil C 18–20 años (2006–2004)	7	7	7
TOTAL	32	32	32

Nota: Aquellas en que existan menos de dos participantes no se les otorgará medallas, pero su resultado será tomado en consideración para la conformación de la selección del estado de Sinaloa.

9. UNIFORMES:

Será el estipulado en el reglamento de juego acorde a las especialidades.

Para las mujeres playeras tipo polo (con cuello) y pantalón corto o largo, falda – pantalón.

Aquellos Municipios en cuyo caso la playera del uniforme no sea blanca y sin cuello podrán utilizar la que el instituto Estatal de Cultura Física y Deporte o su equivalente les haya proporcionado más no así el pants, ya que solamente será permitido el pantalón largo de vestir color blanco.

10. ALTAS Y BAJAS:

10.1 ALTAS.

No habrá una vez concluido el periodo de inscripción a la etapa Estatal.

10.2 BAJAS

El lugar del deportista que cause baja en la Etapa Estatal, quedará desierto.

10.3SUSTITUCIONES

No habrá sustituciones.







11. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA:

Se nombrará una Comisión Técnica de esta disciplina deportiva, integrada como a continuación se describe:

- Encargado de la Direccion Alto Rendimiento. Jorge Luis Sanchez Jimenez.
- Metodólogo. Manuel Silvestre Astencio Arevalo.
- Presidente de la Asociación Deportiva Estatal. Humberto Peraza Tirado.
- Entrenador. Ana Bertha Medrano Maldonado.
- Jefe de Arbitro. Joselyne Pammela Ramirez Moreno.

Su función será la de vigilar y normar todos los aspectos técnicos, administrativos e imprevistos de las preselecciones que participarán en los Nacionales Conade 2024, en ambas ramas, durante todas las fases.

12. REUNIÓN TÉCNICA ESTATAL:

Se llevará a cabo de conformidad con las fechas establecidas en la Convocatoria General de los Nacionales Conade 2024, Etapa Estatal.

13. JUNTA PREVIA:

Se realizará un día antes del inicio de la competencia, donde se instalará el Jurado de Apelación y el resto de los asuntos a tratar serán de carácter informativo, estará presidida por la Asociación Deportiva Estatal, un representante del Comité Organizador Local y un representante del ISDE, en la cual se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento.

En la Junta Previa la Asociación Deportiva Estatal dará a conocer el listado final de deportistas por cada una de las pruebas convocadas.

14. JURADO DE APELACIÓN:

El Jurado de Apelación será instalado en la Junta Previa y fungirá en base a lo establecido en el Reglamento General de Participación. Deberá ser conformado de la siguiente manera:

- 1 Representante de la Asociación Deportiva Estatal
- 1 Representante de árbitros y /o jueces
- 3 representantes de los Municipios, quienes serán elegidos por acuerdos de los presentes.







15. PROGRAMA DE COMPETENCIA:

La Asociación Deportiva Estatal debe entregar y discutir con el Departamento Técnico Metodológicos el programa de competencias y la reglamentación del evento, para realizar la captura del programa de competencia.

16. TRANSITORIOS:

Los aspectos técnicos no previstos, serán resueltos por la Asociación Deportiva Estatal en coordinación con el departamento técnico metodológico.